



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 111

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	ADJUNTO
73001311000320130057600	MERCEDES BOTERO ARISMENDI	JORGE DANIEL PASTRANA SIERRA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30-10-2020	03-11-2020	NIEGA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA	RESERVA
73001311000320170041700	MARÍA ISABEL BEDOYA	HÉCTOR HERNÁN PELÁEZ	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	30-10-2020	03-11-2020	ACCEDE A APLAZAR A AUDIENCIA, SEÑALA NUEVA FECHA	
73001311000320200019000	MARÍA ALEXANDRA MENESES PALMA	MARCO EMILIO SÁNCHEZ TOVAR	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30-10-2020	03-11-2020	RECHAZA DEMANDA	
73001311000320200019900	MARTHA MÓNICA RUBIO RUBIO	OSCAR JULIÁN GUTIÉRREZ DUQUE	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30-10-2020	03-11-2020	RECHAZA DEMANDA	
73001311000320170041700	YEIMY GONZÁLEZ QUESADA	FELIZ MOSOS LOZADA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30-10-2020	03-11-2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	RESERVA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

IBAGUÉ, 29
OCTUBRE DE 2020

INHABIL – FERIADO
VACANCIA JUDICIAL

FIRMADO
MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO